LITORALPRESS

Fecha: 16-09-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Opción "híbrida" a seguro social del Gobierno entrega pensiones hasta 7% más elevadas

Pág. : 4
Cm2: 670,9
VPE: $ 8.813.015

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

DE ACUERDO A ESTUDIO OCEC-UDP, QUE COMPARÓ LOS RESULTADOS DE TRES ESCENARIOS DISTINTOS:

Opción "híbrida" a seguro social del Gobierno entrega pensiones hasta 7% más elevadas

JOAQUÍN AGUILERA

En un escenario de crecimiento económico en torno al 3%, el informe concluye que los beneficios más altos del pilar contributivo resultarían de un esquema que divide la cotización adicional —en partes iguales— entre un componente solidario, uno de ahorro individual y un seguro de longevidad.

De tres escenarios posibles respecto a la distribución de la cotización adicional que propone la reforma previsional, el seguro social que plantea el Gobierno entregaría los beneficios más bajos. Eso concluye un estudio del Observatorio del Contexto Económico UDP (OCEC-UDP), elaborado por el economista sénior Miguel Lorca, que simula los resultados de tres esquemas distintos utilizando modelos dinámicos y métodos estadísticos (Montecarlo) para proyectar las variables macroeconómicas, laborales y previsionales del escenario base.

Los tres escenarios

Entre los tres modelos en análisis, el primero es la propuesta del Gobierno (PG), que considera una cuenta con solidaridad intrageneracional de carácter nocional, donde se registra una contribución equivalente al 6% de cotización, calculada como el 70% de la remuneración mensual imponible y un 30% de la remuneración promedio del sistema. Esta propuesta, además, considera una garantía mínima de pensión de 0,1 UF por año cotizado.

En segundo lugar, se plantea un modelo donde se mantiene el sistema actual, y el 6% se destina directamente a las cuentas individuales (CI). Por último, se plantea un esquema "híbrido", en que 2% se destina a las cuentas personales, un 2% financia un seguro de longevidad que cubre el riesgo de sobrevida pasados los 85 años, y el restante 2% se redistribuye a través de un fondo común en partes iguales a todos los cotizantes. Para cada uno de estos modelos, el informe identifica fortalezas y debilidades que se evidencian en sus beneficios.

Pensiones del pilar contributivo (valores en UF)

Crecimiento moderado (3%)	Total		Hombres		Mujeres	
	Media	IC* 95%	Media	IC* 95%	Media	IC* 95%
Situación actual	5,221	[5,142 - 5,301]	2,880	[2,815 - 2,944]	6,751	[6,645 - 6,858]
Propuesta del gobierno	5,569	[5,484 - 5,654]	3,072	[3,001 - 3,143]	7,189	[7,076 - 7,302]
6% a cuentas individuales	5,587	[5,498 - 5,675]	3,077	[3,004 - 3,149]	7,214	[7,096 - 7,332]
Esquema Hibrido	5,604	[5,515 - 5,693]	3,094	[3,021 - 3,167]	7,230	[7,112 - 7,348]
Esquema Hibrido - Con -50% de evasión	5,811	[5,719 - 5,903]	3,222	[3,147 - 3,297]	7,479	[7,357 - 7,600]

*IC: Intervalo de confinza

Fuente OCEC-UDP

EL MERCURIO

ATON

El informe calcula que de no haber existido los retiros de ahorros previsionales, las pensiones autofinanciadas serían, en promedio, un 9% más altas.

Resultados

Entre las tres opciones analizadas, el mejor desempeño relativo para quienes todavía no se han pensionado, en su equivalente de renta vitalicia inmediata, lo entrega el denominado "esquema híbrido" (ver tabla).

En un escenario de crecimiento económico moderado, de 3% posterior al 2025, las pensiones contributivas promedio con este esquema subirían, aproximadamente, desde $188.890 hasta $202.747. Con la propuesta de 6% al ahorro individual subirían hasta $202.132, y con el seguro social del Gobierno se elevarían hasta $201.480. La opción de menores resultados es la que propone el Ejecutivo, mientras que el "esquema híbrido" mejora las pensiones autofinanciadas actuales en torno a un 7%.

EN LOS TRES ESCENARIOS ESTUDIADOS, LA PROPUESTA DEL GOBIERNO ES LA QUE ENTREGA MENORES BENEFICIOS RELATIVOS. LA BRECHA, ADEMÁS, AUMENTA PROPORCIONALMENTE EN FUNCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, DADO QUE LA RENTABILIDAD EFECTIVA SUPERARÍA A LA NOCIONAL DEL SEGURO SOCIAL.

Por otra parte, el informe también considera un escenario alternativo, donde el componente solidario que incorpora la opción híbrida en las cuentas individuales podría generar un incentivo al empleo formal equivalente a reducir en un 50% la evasión previsional. Así, la mejora respecto de las pensiones contributivas actuales sería del 11%, promediando un monto aproximado de $210.236.

Desigualdad

Si bien la propuesta de llevar toda la cotización extra a las cuentas personales sigue de cerca al esquema híbrido en cuanto a resultados, al analizar su impacto sobre la desigualdad en pensiones pierde terreno. Aquí, el estudio presenta la variación que tendría el coeficiente de Gini respecto de los beneficios esperados por cada propuesta, donde la que menos profundiza el escenario actual es la propuesta del Gobierno, elevando el indicador desde 0,527 hasta 0,528. En contraparte, la fórmula centrada en ahorro individual lo incrementa hasta 0,531 puntos.

En cuanto al modelo híbrido, el autor plantea que si bien el escenario base sube el Gini hasta 0,530, suponiendo que el incentivo a la formalización de los sectores de menores ingresos cumpla con el objetivo proyectado, dicho coeficiente se reduciría hasta 0,522 puntos. El informe destaca que el efecto más perjudicial respecto a la desigualdad en pensiones lo generaron los retiros de ahorros previsionales. Calcula que, restando esa variable, el Gini sería de 0,521 puntos.

Crecimiento elevado

Aunque el escenario de crecimiento moderado es más acorde a las proyecciones respecto a la economía chilena, el informe también explora los resultados de los tres esquemas en un contexto donde el PIB se expande a un 5%. En este caso, los beneficios del seguro social son proporcionalmente más acotados todavía en relación con las otras.

En este escenario, el modelo actual entregaría pensiones autofinanciadas promedio de 5,79 UF, versus 6,16 con la propuesta del Gobierno, 6,23 aumentando el ahorro individual y 6,25 en el diseño híbrido. Si la evasión previsional se reduce un 50%, esta última propuesta se eleva a 6,5 UF. De acuerdo al informe, "esto se debe a que el fondo colectivo administrado por el Estado otorgaría una rentabilidad nocional fija del 2%, menor que la rentabilidad financiera del mercado, que se correlaciona positivamente con el crecimiento económico".